

OFERTA ESPECIAL DE BANCO CAIXA GERAL A

BENEFICIARIOS REAL DECRETO 110/2018, para
instalaciones realizadas por asociados de
ASPREMETAL

agosto de 2018

PRÉSTAMO FINANCIACIÓN PROYECTO

- Importe: hasta el 100% del proyecto (excluido IVA)
- Plazo: hasta 5 años
- Tipo de Interés: Eur12 + 2,50%
- Comisión Apertura: 0,50%
- Amortización: Mensuales
- A la recepción de la subvención de la Junta de Extremadura, se cancelará anticipadamente por importe de la misma
- Cesión de los derechos de cobro de la Subvención a favor de BCG.

PRÉSTAMO ANTICIPO SUBVENIÓN

- Importe: hasta el 100% del importe de la subvención
- Plazo: hasta 3 años
- Tipo de Interés: Eur12 + 2,50%
- Comisión Apertura: 0,50%
- Amortización: al vencimiento/ recepción de la subvención.
- Liquidación de intereses: Trimestrales
- Cesión de los derechos de cobro de la Subvención a favor de BCG.

Si desea más información diríjase a nuestras oficinas de Banco Caixa Geral, en Extremadura que puede consultar en:
www.bancaixageral.es